



RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN EN UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (AFD) (TERCER LISTADO)

PRIMERO.- El artículo 9.2 de la Resolución de 7 de mayo de 2021, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica y de la Consejería de Educación, por la que se regula el procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación en la Administración del Principado de Asturias, prevé que, una vez revisadas y, si procede, subsanadas las solicitudes, se publicará, al menos con el mismo carácter trimestral, la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas. Frente a esta relación provisional de admitidos y excluidos, podrán presentarse alegaciones, por el medio previsto en la convocatoria, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Centro Integrado de Formación Profesional.

Tanto las listas de subsanación de solicitudes, como las listas provisionales y las definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas se publicarán en el tablón de anuncios del centro integrado de formación profesional de referencia. Dicha información se publicará también, con la máxima simultaneidad posible, con carácter exclusivamente informativo, en el portal web en Internet al que se refiere el Artículo 4.3.

SEGUNDO.- El apartado sexto del Anexo I de la Resolución de 24 de junio de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en unidades de competencia de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, prevé que finalizado el plazo para subsanar solicitudes, se publicará, al menos con el mismo carácter trimestral, la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas, y aquellas que deban tenerse por desistidas de su solicitud, en el tablón de anuncios del Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte de Avilés y, con carácter exclusivamente informativo, en las páginas webs www.trabajastur.com y www.educastur.es.

Adicionalmente, el Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte de Avilés podrá contactar con la persona aspirante mediante un dispositivo electrónico y/o una dirección de correo electrónico que servirán para el envío de los avisos regulados en el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, pero no para la práctica de notificaciones.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas, y revisada y comprobada la documentación presentada, se publicará, por los medios señalados anteriormente, la relación definitiva de personas candidatas admitidas para acceder a la fase de asesoramiento, así como los solicitantes excluidos por incumplir los requisitos de acceso, y aquellos que deban tenerse por desistidos de su solicitud



Esta relación definitiva será susceptible de recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias para aquellas personas a las que se imposibilite la continuación en el procedimiento.

TERCERO.- Conforme a lo dispuesto en la normativa citada y convocatoria rectora del procedimiento, se publica como **Anexo I** la relación definitiva de personas admitidas y como **Anexo II** la de personas excluidas, junto con la causa de la exclusión, en la convocatoria pública del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en unidades de competencia de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas

De conformidad con los artículos 112, 121 y ss de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, con la Resolución de 7 de mayo de 2021, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica y de la Consejería de Educación, por la que se regula el procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o por vías no formales de formación en la Administración del Principado de Asturias, y con la Resolución de 24 de junio de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria rectora del procedimiento, contra la presente relación definitiva de personas admitidas y excluidas podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora-Gerente del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Diligencia para hacer constar que la presente relación se ha publicado en este CIFP con fecha 24 de octubre de 2022.

Avilés, a 24 de octubre de 2022
La directora del CIFP del Deporte

Fdo: Estefanía Sanz Riestra



ANEXO I
RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	UNIDADES DE COMPETENCIA
AUTO/2022/1250	RIVAS CALZADA, PATRICIA	***7481**	AFD097_3: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE
			AFD162_3: ACONSICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA
AUTO/2022/1761	RIOS CUEVA, ALICIA	***0499**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES
AUTO/2022/2218	CURTO DIEZ, AARÓN	***4574**	AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA
			UC1665_3: ELABORAR Y APLICAR PROTOCOLOS DE HIDROCINESIA
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			UC1084_3: PROGRAMAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO RELATIVAS A ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1085_3: DIRIGIR EL APRENDIZAJE Y EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
AUTO/2022/2427	GUTIERREZ HAMED, ALEJANDRO	***7022**	UC1086_3: ORGANIZAR Y COLABORAR EN COMPETICIONES NO OFICIALES DE NIVEL BÁSICO O SOCIAL Y EVENTOS LÚDICO-DEPORTIVOS EN EL MEDIO ACUÁTICO.
			AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES
AUTO/2022/2788	CASTILLO GONZALEZ, TANIA	***4476**	AFD097_3: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE
AUTO/2022/3267	ÁLVAREZ Riestra, Constanza Carolina	***1384**	AFD097_3: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE
			AFD162_3: ACONSICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL
AUTO/2022/3633	CARRO HEVIA, JUAN	***5475**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
AUTO/2022/4770	GONZÁLEZ MIGUEL, OSCAR	***8678**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA
			UC0273_3: DETERMINAR LA CONDICIÓN FÍSICA, BIOLÓGICA Y MOTIVACIONAL DEL USUARIO
			UC1663_3: DISEÑAR Y EJERCUTAR HABILIDADES Y SECUENCIAS DE FITNESS ACUÁTICO
			UC1664_3 PROGRAMAR, DIRIGIR Y DINAMIZAR ACTIVIDADES DE FITNESS ACUÁTICO
AUTO/2022/4970	AMAGO RODRIGUEZ, VANESA	***7839**	UC1665_3: ELABORAR Y APLICAR PROTOCOLOS DE HIDROCINESIA
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN

LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE ESTA ACTUACIÓN ESTÁN FINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PEAC AFD Resolución de 24 de junio (BOPA 14/VII/2021)
corrección error Resolución 4 de agosto (BOPA 12/VIII/2021)



Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	UNIDADES DE COMPETENCIA
AUTO/2022/4977	HEVIA ORTEGA, JUANA MARIA	***9119**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA
AUTO/2022/5201	GONZÁLEZ MENCHACA, ANDREA	***4325**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA
AUTO/2022/5277	FERNÁNDEZ-COMBARRO PÉREZ, ANDREA	***3321**	AFD097_3: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE
AUTO/2022/5262	COSTALES GONZÁLEZ, VANESA	***0004**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES
			UC0269_2: Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad
			UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			UC0269_2: Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad
			UC0271_2: Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia en instalaciones acuáticas
AUTO/2022/5348	AZKUE GESALAGA, HARITZ	***5472**	AFD616_3: INSTRUCCIÓN EN YOGA
AUTO/2022/6585	ALVES BRAGA, DANILO	***6425**	AFD097_3: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE
			AFD162_3: ACONSIIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL
AUTO/2022/6739	CASADO RODRÍGUEZ, LUIS	***5058**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			AFD511_3: FITNESS ACUAÁTICO E HIDROCINESIA
AUTO/2022/6802	MENÉNDEZ RATO, SERGIO	***4509**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			UC1084_3: PROGRAMAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO RELATIVAS A ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1085_3: DIRIGIR EL APRENDIZAJE Y EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1086_3: ORGANIZAR Y COLABORAR EN COMPETICIONES NO OFICIALES DE NIVEL BÁSICO O SOCIAL Y EVENTOS LÚDICO-DEPORTIVOS EN EL MEDIO ACUÁTICO.
			AFD511_3: FITNESS ACUAÁTICO E HIDROCINESIA
			UC1663_3: DISEÑAR Y EJERCUTAR HABILIDADES Y SECUENCIAS DE FITNESS ACUÁTICO
			UC1664_3 PROGRAMAR, DIRIGIR Y DINAMIZAR ACTIVIDADES DE FITNESS ACUÁTICO
			UC1665_3: ELABORAR Y APLICAR PROTOCOLOS DE HIDROCINESIA



Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	UNIDADES DE COMPETENCIA
AUTO/2022/7000	FANJUL MENÉNDEZ, AZUCENA	***3952**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			UC1084_3: PROGRAMAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO RELATIVAS A ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1085_3: DIRIGIR EL APRENDIZAJE Y EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1086_3: ORGANIZAR Y COLABORAR EN COMPETICIONES NO OFICIALES DE NIVEL BÁSICO O SOCIAL Y EVENTOS LÚDICO-DEPORTIVOS EN EL MEDIO ACUÁTICO.
			AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA
			UC1663_3: DISEÑAR Y EJERCUTAR HABILIDADES Y SECUENCIAS DE FITNESS ACUÁTICO
			UC1664_3 PROGRAMAR, DIRIGIR Y DINAMIZAR ACTIVIDADES DE FITNESS ACUÁTICO
			UC1665_3: ELABORAR Y APLICAR PROTOCOLOS DE HIDROCINESIA
AUTO/2022/7249	FUENTES BUSTO, PABLO	***8108**	AFD159_2: GUÍA POR ITINERARIOS DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA
AUTO/2022/7289	PIÑAR ROMÁN ISAAC	***4530**	AFD616_3: INSTRUCCIÓN EN YOGA
AUTO/2022/7370	IGLESIAS FERNÁNDEZ, JOSE MANUEL	***0130**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			UC1084_3: PROGRAMAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO RELATIVAS A ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1085_3: DIRIGIR EL APRENDIZAJE Y EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1086_3: ORGANIZAR Y COLABORAR EN COMPETICIONES NO OFICIALES DE NIVEL BÁSICO O SOCIAL Y EVENTOS LÚDICO-DEPORTIVOS EN EL MEDIO ACUÁTICO.
AUTO/2022/7785	GONZALEZ CAUNEDO, MARINO	***4057**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN
			UC1084_3: PROGRAMAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO RELATIVAS A ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1085_3: DIRIGIR EL APRENDIZAJE Y EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE NATACIÓN.
			UC1086_3: ORGANIZAR Y COLABORAR EN COMPETICIONES NO OFICIALES DE NIVEL BÁSICO O SOCIAL Y EVENTOS LÚDICO-DEPORTIVOS EN EL MEDIO ACUÁTICO.



ANEXO II RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	UCS	CAUSA
AUTO/2022/2218	CURTO DIEZ, AARÓN	***4574**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	
			UC1082_2: PREVENIR ACCIDENTES O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
			UC1083_2: RESCATAR A PERSONAS EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
AUTO/2022/2437	GONZALEZ CALA, DIEGO	***8506**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	2, 3 y 4
AUTO/2022/3267	ÁLVAREZ Riestra, Constanza Carolina	***1384**	AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN	3 y 4
			AFD509_3: ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RCREATIVA	3 y 4
			AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA	3 y 4
AUTO/2022/3633	CARRO HEVIA, JUAN	***5475**	AFD509_3: ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RCREATIVA	3 y 4
AUTO/2022/4770	GONZÁLEZ MIGUEL, OSCAR	***8678**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	
			UC1082_2: PREVENIR ACCIDENTES O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
			UC1083_2: RESCATAR A PERSONAS EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
AUTO/2022/4963	MADIEDO HUERGO, BORJA	***8591**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
AUTO/2022/5262	COSTALES GONZÁLEZ, VANESA	***0004**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	
			UC1082_2: PREVENIR ACCIDENTES O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
			UC1083_2: RESCATAR A PERSONAS EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN	
			UC1084_3: PROGRAMAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO RELATIVAS A ACTIVIDADES DE NATACIÓN.	3 y 4
			UC1085_3: DIRIGIR EL APRENDIZAJE Y EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE NATACIÓN.	3 y 4
			UC1086_3: ORGANIZAR Y COLABORAR EN COMPETICIONES NO OFICIALES DE NIVEL BÁSICO O SOCIAL Y EVENTOS LÚDICO-DEPORTIVOS EN EL MEDIO ACUÁTICO.	3 y 4
AUTO/2022/6585	ALVES BRAGA, DANILO	***6425**	AFD340_2: SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	3 y 4
			AFD341_3: ACTIVIDADES DE NATACIÓN	3 y 4
			AFD509_3: ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RCREATIVA	3 y 4
			AFD511_3: FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA	3 y 4
			AFD616_3: INSTRUCCIÓN EN YOGA	3 y 4
AUTO/2022/6739	CASADO RODRÍGUEZ, LUIS	***5058**	AFD509_3: ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RCREATIVA	3 y 4

CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO DE EXCLUSIÓN	MOTIVACIÓN	REFERENCIA NORMATIVA Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio
1	No reúne requisito de nacionalidad española o equivalente para participar en el procedimiento	Artículo 11.1.a)
2	No reúne el requisito de la edad para participar en el procedimiento	Artículo 11.1.b)
3	No reúne el requisito de experiencia laboral para participar en el procedimiento	Artículo 11.1.c).1)
4	No reúne el requisito de formación no formal para participar en el procedimiento	Artículo 11.1.c).2)
5	No acredita cumplir requisitos adicionales exigidos por unidades de competencia a valorar	Artículo 11.1.d)
6	Consta ya acreditación de las unidades de competencia solicitadas	Artículo 1.1 y apartado primero convocatoria rectora
7	Desistido/a de su solicitud por no haber procedido a su subsanación	Artículo 68.1